

El capy Miguel de amezqueta Gadelus administrador de la
 bienes y hacienda del señor secretario suandamezqueta ante
 Vm. par. sup. digo que yo he de a decar y reparar la casa y catteria
 de la casa que es del mayorazgo del dho señor secretario en cuyo
 reparo hasta oy primero de noviembre gastado distribuydo
 diez y ocho mill y ciento y setenta y cinco y noventa y un
 de tabla que se compraron de suandeyrieta y en de barndos de
 lapares que se compraron de pero y bane de albe itegui y clauo como
 lo que se pago a pedro de Villar y miguel de cenagorta maestros car
 pintor y oficiales se iguales se decaron y por que a mi de recibo
 combiene que los dho. pedro de Villar y miguel de cenagorta su
 ren al tenor deste pedimento y de la relacion que con esta presente
 de la dho. Carta que se hicieron e queda en esta carta de po
 go en forma para mi de cargo

Dho y sup a Vm. mande a los dho. pedro de Villar y miguel
 de cenagorta hagan su declaracion con su firma y me den carta
 de pago y pido Justicia etc y miguel de amezqueta
 a Villa del legara a tres dias del mes de diciembre de
 mill y seiscientos y cinco ante el señor Don diego de laur
 qui salazar teniente de alcaide ordinario de la dha Villa
 de tierra y en presencia de mi Juan de artuaga escribano
 publico del numero de la dha Villa y su informacion y testigos
 parecieron presentes el capy miguel de amezqueta Gadel
 tela Vedino de la dha Villa e presente el pedimento se cu
 so con el memorial de cuenta e contenido e di dio segun
 como en el contiene e justicia sobretodo

El dho teniente de alcaide mando a Miguel de Aragona, hijo
de Villar maestro carpintero Vecino de la dha Villa que
sobre juram. declaran sa Verdad altener del dho patrimonio
cansada de la dha Relacion y cuenta presentada por el dho
capp. y otros por carta sexages. como por el dho patrimonio y de
yanu. se proveyo y mando siendo m. de cubierta. e. c. y
del numero de la dha Villa y Vecino de la y para Recibirlos
dho juramentos dio comision ami el dho escriv. Don Diego de Sa
Juan p. de Aragona

La Villa de Vergara a trece dias del mes de diciembre de mill
e. c. i. c. y. c. y. su m. p. de Aragona. escribano publico
Del numero de la dha Villa y Vecino en virtud de la comision
amidad a por el dho teniente de alcaide. tome e Recibi. juramento
La forma de la dha declar. sobre la señal del dho tal como
esta. In que pusion. sus manos. de las de Pedro del
flav. y Miguel de Aragona. maestro carpintero Vecino de la
dha Villa. los quales abiendo fecho bien y cumplidamente protesta
cion de decir Verdad. y siendo preguntados. Altener. del patrimonio
presentado por el dho capp. Miguel de Aragona. Gastela
condemstracion. ficha. de la cuenta. memorial. al si bien presen
tada. por el dho capit. de Xiermuelora. Verdad. la contenida
en el dho patrimonio. y Relacion. y cuenta. de los quales. y otros. fechos.
La casa y castro de Aragona. que es del dho secret. de m. e. g.
que monta. de diez e. ocho mill. y ciento. y ochenta. mrs. que el dho a
bian puesto y quitado. Los dho. Reparos. y lagares. nuevos. que
se. hicieron. en la dha casa. y en la carita. de los. de la dha. villa.
que fueron. conyugados. de Pedro. y Juan. de Aragona. Vecino.

De la Villa de el Puerto de Lizarri en la dha cuenta contenida
que se arraron. segunda vez. desde a Aragona. desta dha
De la para. a la dha casa. de Aragona. de los dho. de la dha
del campo. del juram. que abian fecho. edaban. edieron. carta. de
pago. y liberacion. en forma. al dho. de los dho. de los dho.
mill. e. ciento. y ochenta. mrs. que an. abian. puesto. y quitado. de los
La dha. cuenta. de Aragona. y otros. que se. abian. dado. y pagado. en
Real. de Aragona. y se. abian. pasado. de su poder. al suio. de los
Real. m. y con. fecho. de quedar. de los dho. de los dho.
Razon. de la dha. que se. p. de Aragona. que se. p. de Aragona.
sario. para. el dho. de Aragona. y de Aragona. de Aragona.
de la y numerata. pecunia. de Aragona. de Aragona. de Aragona.
Ello. en todo. y portado. como. en. las. de Aragona. para. que
no. se. balgan. y quedaron. y se. obligaron. en forma. de Aragona.
en. el. de la dha. aora. y de Aragona. de Aragona. de Aragona.
y de Aragona. ni. de Aragona. de Aragona. de Aragona. de Aragona.
bre. por. de Aragona. de Aragona. de Aragona. de Aragona.
tario. de Aragona. de Aragona. de Aragona. de Aragona.
form. de Aragona. de Aragona. de Aragona. de Aragona.
de Aragona. de Aragona. de Aragona. de Aragona.
Les. dha. partes. otorgantes. y de Aragona. de Aragona.
son. de Aragona. de Aragona. de Aragona. de Aragona.
testigos. de Aragona. de Aragona. de Aragona. de Aragona.

En esta dho cañaria Porauer hecho Las
 nuebo y a creyendo de Lagares para traer
 a Propósito y Barro Largo para ponerlos en
 La dha barrra q^{ta} y en dho cañaria
 Mas se ledieron al dho Pedro Del Villan
 dia que fue a la dha cañaria de la rra que
 a medir La dha tabla que seria menor de la
 dha cañaria y a dho haber Lagares de la pe
 ra berriepodian Reparar sin que secha
 per nuebo q^{ta} q^{ta} que eran menores que
 toda se hizo Gallandis Presente el dho cap^{ta}
 y ledieron dos Reales
 Y se pone por memoria aqui que se termi
 no de la dha cañaria se hallaron Robles
 ni la abia Para que se pudieren Haber bandi
 as mas de los quatro nuebo que se hicieron
 para poner con los dho comprados de dho
 dho solo que se hallaron que se pudieren a tra
 bechar q^{ta} un madero de La q^{ta} an dho m^{ta}
 hizo nuebo para el dho Cañaria y por dho en
 trado muchos formales La dho de la dha ca
 sa se pone aqui por memoria advertiendo tan
 bien que los bandos viejos se gastaron en el dho
 reparo de la casa de la rra q^{ta}

0119

Nos se le pagaron al dho Pedro de Villan
 ro: dos d^{ta} que balen setenta y ocho mil por
 tromedio dia que fue con el dho cap^{ta} miguel
 Deames que a gastelu a la dha cañaria de
 y rra a medir La dha tabla para que
 se hiciera llevar a la cañaria de la rra
 que a antes que fueran a traerlos car
 pinteros a ella

0068

Mas se pagaron al dho Pedro de Villan
 ro: setenta y ocho mil por el trabajo que tubo en
 ir a la casa de abala que es el dho Gerardo
 Decejala en el que a la cañaria de la rra
 La que a buscar los bandos que se
 bien cañaria de la dha q^{ta} que se se hiciera

180049

En esta dho cañaria Porauer hecho Las
 nuebo y a creyendo de Lagares para traer
 a Propósito y Barro Largo para ponerlos en
 La dha barrra q^{ta} y en dho cañaria

0068

Mas se ledieron al dho Pedro Del Villan
 dia que fue a la dha cañaria de la rra que
 a medir La dha tabla que seria menor de la
 dha cañaria y a dho haber Lagares de la pe
 ra berriepodian Reparar sin que secha

0068

per nuebo q^{ta} q^{ta} que eran menores que
 toda se hizo Gallandis Presente el dho cap^{ta}
 y ledieron dos Reales

Y se pone por memoria aqui que se termi
 no de la dha cañaria se hallaron Robles
 ni la abia Para que se pudieren Haber bandi
 as mas de los quatro nuebo que se hicieron
 para poner con los dho comprados de dho
 dho solo que se hallaron que se pudieren a tra
 bechar q^{ta} un madero de La q^{ta} an dho m^{ta}
 hizo nuebo para el dho Cañaria y por dho en
 trado muchos formales La dho de la dha ca
 sa se pone aqui por memoria advertiendo tan
 bien que los bandos viejos se gastaron en el dho
 reparo de la casa de la rra q^{ta}

180180

Sarasqueta & ^{N. 11.} ~~un de Vaf~~

Depositos ff Hos Lacassade
Sarasqueta. Queraomtam

~~Nuy Uclxx~~

Embodiz de los.

^{dox}
Requi en Sta poulta carte de
pago. e by Un e byj. mis
en dos partidas larua de. 9U
376. 2 lacta de. 9U 840

1224
68,
1220
1222



[Faint, mostly illegible handwritten text on the left page, possibly bleed-through or ghosting from the reverse side.]